

## II. Autoridades y personal

### A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

**16976** *REAL DECRETO 986/2003, de 18 de julio, por el que se declara la jubilación forzosa, por cumplir la edad legalmente establecida, de don José Antonio Jiménez-Alfaro Giralt.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 131 y la disposición transitoria trigésima sexta de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, introducida por Ley Orgánica 9/2000, de 22 de diciembre, modificando el artículo 386.1 de la citada norma, y en el artículo 28.2.a) y 3.e) del Real Decreto Legislativo 670/1987, de 30 de abril, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Clases Pasivas del Estado, por Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial adoptado en su reunión del día 25 de marzo de 2003,

Vengo en declarar la jubilación forzosa por edad de don José Antonio Jiménez-Alfaro Giralt, Magistrado de la Sala Quinta de lo Militar, del Tribunal Supremo, por cumplir la edad legalmente establecida de 72 años, el día 2 de septiembre de 2003, con los derechos pasivos que le correspondan y cuya jubilación producirá efectos a partir de la fecha indicada.

Dado en Palma de Mallorca, a 18 de julio de 2003.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,  
JOSÉ MARÍA MICHAVILA NÚÑEZ

**16977** *REAL DECRETO 1033/2003, de 25 de julio, por el que se nombra en propiedad Magistrado de la Sección Sexta, civil, de la Audiencia Provincial de Alicante, a doña María Dolores López Garre.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 118.3 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, por acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 8 de julio de 2003,

Vengo en nombrar a la Magistrado doña María Dolores López Garre, para servir en la Sección Sexta, civil, de la Audiencia Provincial de Alicante, con efectos desde la fecha de cese de don José Ceva Sebastia.

Dado en Palma de Mallorca, a 25 de julio de 2003.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,  
JOSÉ MARÍA MICHAVILA NÚÑEZ

**16978** *REAL DECRETO 1037/2003, de 29 de julio, por el que se nombra Decano de los Juzgados de Ferrol a doña Raquel Naveiro Santos.*

De conformidad con lo establecido en los artículos 166.1 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y 79 del Reglamento 1/2000, de 26 de julio, de los Órganos de Gobierno

de Tribunales, y la elección efectuada por la Junta de Jueces de Ferrol, celebrada el día 28 de abril de 2003, por Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 15 de julio de 2003,

Vengo en nombrar Decano de los Juzgados de Ferrol a doña Raquel Naveiro Santos, Magistrado-Juez titular del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 1 de la misma ciudad.

Dado en Palma de Mallorca, a 29 de julio de 2003.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,  
JOSÉ MARÍA MICHAVILA NÚÑEZ

**16979** *REAL DECRETO 1038/2003, de 29 de julio, por el que se nombra en propiedad a don Rafael Fernández Valverde Magistrado de la Sección Segunda de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 131 y 118.3 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, por acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 15 de julio de 2003,

Vengo en nombrar al Magistrado don Rafael Fernández Valverde, para servir en la Sección Segunda de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, con efectos del día 27 de junio de 2003, fecha en que la titular de la citada plaza ha sido declarada en la situación administrativa de excedencia voluntaria en la Carrera Judicial.

Dado en Palma de Mallorca, a 29 de julio de 2003.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,  
JOSÉ MARÍA MICHAVILA NÚÑEZ

#### MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

**16980** *ORDEN AEX/2405/2003, de 18 de agosto, por la que se resuelve la convocatoria para la provisión por el sistema de libre designación de puestos de trabajo en el Departamento.*

Por Orden de 26 de mayo de 2003 (BOE de 2-6-2003) se anunció la convocatoria para la provisión, por el sistema de libre designación, de puestos de trabajo en el Ministerio de Asuntos Exteriores.

De acuerdo con lo establecido en el Art. 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de Agosto y previo cumplimiento de la tramitación que exige el Artículo 54 del Real Decreto 364/1995, de 10 de Marzo (BOE de 10 de Abril), este Ministerio acuerda dar publicidad a la Resolución de la convocatoria de referencia según se detalla en el Anexo I.a).